Daniel Bensaïd

Fiebre anticomunista

En diciembre pasado, el parlamento checoslovaco votó una enmienda al Código Penal que, literalmente, da luz verde a una verdadera cacería de comunistas. Del diario francés Le Monde tomamos el artículo a través del cual Daniel Bensaïd da cuenta de esta "votación indigna" y de sus graves repercusiones.
Abrimos espacio, también, a la respuesta que esta enmienda ha generado al seno de la comunidad intelectual y política de varios países de Europa.

El diario *Le Monde* informo recientemente en una nota breve que la Asamblea federal checoslovaca había adoptado el pasado 11 de diciembre una enmienda al Código Penal criminalizando "lo propagación del comunismo". Merece la peno citar el texto literal:

"Enmienda adoptado el 11 de diciembre de 1991 por lo Asamblea Federal, párrafo 260:

1. Toda persona que apoye o impulse un movimiento abiertamente tendente a suprimir los derechos y los libertades de los ciudadanos, o que promueva el odio nacional, racial, de clase, o religioso, por ejemplo el fascismo o el comunismo, será castigado con uno o cinco anos de prisión mayor.

2. Será castigado con tres a cinco anos de prisión mayar todo persono culpable de: a) haber cometido los delitos mencionados en el párrafo 1 por medio de periódicos, películas, radio, televisión a cualquier medio análogo: b) haber cometido tal delito en tanto que miembro de un grupo organizado: c) haber cometido tal delito en periodo de estado de emergencia."

Esto ocurre en el país cuyo presidente es Vaclav Havel.

La obra y lo lucha de este hombre reclaman el mayor respeto. Es cierto que ha calificado la enmienda de "desgraciada y discutible". Lo es también que lo ha caracterizado como "una tentativa desesperada y tardía de arreglar cuentos con el pasado, lo cual debería haberse hecha antes y de otra manera" [1]. Es mejor que nada, pero aun es poco. Se puede entender que los destructores de sueños del Kremlin hayan corrompido las palabras hasta el punto de volverlos casi Impronunciables. Se puede entender que la palabra comunismo tenga una carga negativa, especialmente en Praga, incluso se puede entender que el presidente Havel minimice la gravedad del asunto, convencido de que esta ley quedara inaplicada por inaplicable. Pero los vetos profesionales han alcanzado ya un nivel alto en Praga y esta indigna votación del 11 de diciembre no deja de constituir un siniestro precedente y un escándalo absoluto.

El Parlamento checoeslovaco pretende prohibir el "odio de clase" al mismo nivel que el odio racial o el religioso. Pero, ¿está en su mano prohibir los despidos y el paro, las enfermedades profesionales y los occidentes de trabajo, la pobreza y la marginación, la humillación y la opresión? ¿Puede detener lo resistencia a la explotación, que se manifiesta a diario en el rechazo a los ritmos impuestos, en lo huelga más pequeña y en la más ínfima protesta? Ninguna ley impedirá el odio de los termidorianos y los versalleses de ayer y de hoy, ninguna ley detendrá a los Pinochet y a los Suharto…

Nuestra Constitución de 1793 constataba ya que el derecho imprescriptible a lo existencia, a la dignidad, a la igualdad, choca con el poder de la propiedad. Su defensa intransigente, como decía Paul Nizan, obliga a "traicionar a la burguesía por el hombre". No es posible escapar a esta elección.

Votación indigna

A menos que se niegue, hasta silenciarla, la lucha de clases. A menos que se censuren incluso las palabras poro nombrarla. La imposición de la paz social mediante la unión nacional sagrada no es un fenómeno nuevo. Acordémonos de la profunda reflexión de Walter Benjamin: la Alemania hitleriano se había convertido en "el país donde estaba prohibido nombrar al proletariado" [2]. Esta negación es el fundamento mismo del totalitarismo. Por el contrario, la lucha de clases lo parte en dos. Rompe la opaca unidad de las razas, de las naciones, de los religiones. Siempre hay, en todas partes, ricos y pobres, oprimidos y opresores. Esta idea debería bastar para limitar la escalada de guerras totales, para bloquear las lógicas de exterminio y aniquilamiento. Desde un punto de vista de clase, las armas nucleares o cualquier otro tipo de armas que mantengan a un pueblo como rehén, son un sinsentido absoluto; y ello porque siempre hay otro ya en la religión o en la nación del otro.

La infame votación del 11 de diciembre sanciona la amalgama penal entre el nazismo y el comunismo. Pone o Mein Kompf y a El Capital en el mismo basurero de la Historia. Me opongo a todo tipo de censura, yo seo de Heidegger o de Cekne, de Drleu La Rocheile o de Braslilach… Si los legisladores del Parlamento checoslovaco tomaran su propia ley enserio, deberían poner en el índice no sólo los obras

1/ *Le Monde*, 17 de dicembre de 1991.
2/ Walter Benjamin, *Ensáyos sobre Bertolt Brecht*.

de Marx, de Rosa Luxemburgo. de Lenin, de Trotsky o de Guevara, sino también las de Babeuf, Bianqui, Heme e incluso las de Korsch, Luckács, Bloch, Gramsci, Benjamin… Tendrían que censurar los poemas de Brecht, de Breton, de Maiakovski, de Fried, confiscar las novelas de Istrati, de Phsnier, de Serge, de Nizan, de Revueltas, de Amado, de Grossman, de Peter Weiss… En una palabra, tendrían que poner en cuarentena a una gran parte de lo inteligencia y la cultura de este siglo.

La diferencio entre comunismo y nazismo no reside en la amplitud de las reivindicaciones abstractas y en el prestigio de los nombres que podríamos encontrar en ellos. Reside en lo oposición absoluta, irreconciliable, de objetivos y valores. Los nazis cumplieron su programo hasta la "solución final". Por su parte, para alcanzar sus fines, los verdugos estalinistas tuvieron que arrasar con saña hasta el recuerdo del ideal comunista. En los años treinta, el "hitlero-trotskismo" fue un cliché al uso de esta impostura. Hoy, el espectro del "hitlero-comunismo" se consagra por mayoría parlamentario… en el país cuyo presidente es Vaciav Havel.

No basta con invertir los símbolos y permutar los valores.

Uno leyenda vuelta del revés sigue siendo uno leyenda. Una censura vuelta del revés sigue siendo una censura.

Sólo éramos unos pocos gastando suelo, en febrero de 1968, en lo explanada de los inválidos, para defender a los polacos Kuron y Modzelewskl, por entonces disidentes comunistas. Solo un puñado en 1969 ocupando el consulado y lo delegación comercial checoeslovacas. Comunistas antiestalinistas de primera hora, estuvimos en todos los combates – apoyo a Wolf Biermann, a Piotr Grigorenko, a Carta 77 –, en todas las manifestaciones contra la intervención soviética en Budapest o en Praga. En una época en que numerosos intelectuales "amigos de la URSS", no alcanzados aun por las revelaciones de Salzhenitsyn, callaban can el pretexto de "no aullar junto con las lobos".

Triste irania de la Historia: los mismos que ayer eran acusados de "propaganda anticomunista" par las dictaduras burocráticas, podrían hoy serlo, con la ley en la mano, de "propaganda comunista" por parte de un gobierno democrático.

Según la letra de la ley, el brasileño Lula o el inglés Scargill, las huelguistas de Cleon o de Peugeot serian acreedores de uno a cinco años de prisión por incitación al odio de clases: Abraham Serfaty a Nelson Mandela, de cinco a ocho años de prisión por "propagación del comunismo". Y me temo que yo incurriría en la misma pena, al hacer todo la posible para defender mis convicciones en tanto que "miembro de un grupo organizado" "por medio de periódicos y de radio".

¿La victoria póstuma de Stalin?

Aceptar la identificación entre estalinista y comunismo seria tanta como reconocer a Stalin y a los suyos una victoria póstuma, que nos confiscaría incluso las palabras y perpetuaría el suplicio de las víctimas. Aceptar que las ideas sean crímenes, sería tanto como resignarse a un nueva asalto totalitaria. Por ello, esta ley debe ser abolida con la máxima urgencia. Va en ella la memoria de aquellas cuya lucha trazó "un camino para la humanidad a través de los tinieblas ordinarias del planeta" [3]. Puede que hayan sido traicionados. Sin duda, se equivocaran a veces. Pero, a juzgar por la injusticia y la miseria que reinan en este mundo, no deberían estar total mente equivocadas. Va en ella, asimismo, el honor, político y moral, de Vaciav Havel.

Le Monde, 1er de Enero 1992
Traduccion: A. Florez
Revista *Inprecor*, América Latina, número 21, Abril 1992, pp. 25-26

3/ John Berger, *Le Monde diplomatique*, mayo de 1990.